

Conobaría. Contribución al estudio en torno a su localización

In: Mélanges de la Casa de Velázquez. Tome 21, 1985. pp. 9-18.

Citer ce document / Cite this document :

Caro Bellido Antonio. Conobaría. Contribución al estudio en torno a su localización. In: Mélanges de la Casa de Velázquez. Tome 21, 1985. pp. 9-18.

doi : 10.3406/casa.1985.2433

http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/casa_0076-230X_1985_num_21_1_2433

CONOBARIA. CONTRIBUCION AL ESTUDIO EN TORNO A SU LOCALIZACION

Por Antonio CARO BELLIDO

Dpto. de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Cádiz

Hace algunos años A. Balil llamaba la atención sobre esta ciudad y la necesidad de su localización, a propósito de una inscripción hallada en Volubilis¹. Ahora, con este pequeño trabajo, intentaremos dar nueva luz sobre el asunto, esperando que futuros estudios stratigráficos nos den o no la razón:

La raíz del problema tiene a su base:

- 1) Las escasas noticias que los textos clásicos dan sobre este enclave.
- 2) La corrupción del propio nombre (Conobaria - Colobana).
- 3) El que en dicho hábitat, según veremos, no se dé una continuidad poblacional, como en los casos de Lebrija, Sanlúcar de Barrameda o Las Cabezas de San Juan que desde el Calcolítico vienen habitándose

1. A. Balil, "Conobaria. Un problema de la topografía de la Bética", *Emerita* XXVI, (1958), p.129-130.

Mélanges de la Casa de Velázquez, (M.C.V.) 1985, t.XXI; p.9-18.

ininterrumpidamente². Conobaria, al igual que su vecina Ebora³, tras entrar en crisis hacia la segunda mitad del s. III d. C. va poco a poco perdiendo dinamismo hasta desaparecer a fines de época visigoda. Juega también desfavorablemente el hecho de que el topónimo no se mantenga, ni siquiera transformado.

Hace poco se me encomendó la elaboración de la carta arqueológica de Lebrija y su área⁴. En ella era tarea obligada la localización de la ciudad que ahora nos ocupa. Concluida aquella, con base a las fuentes escritas, al análisis topográfico y al estudio de los materiales arqueológicos, no nos cabe duda que Conobaria estuvo ubicada en el actual Cerro de las Vacas (Lebrija, Sevilla), el segundo yacimiento en importancia dentro del después llamado *estero de Nabrissa* (Estrabón, *Geog.* III, 1, 9; III, 2, 5). El enclave se situaba sobre un viejo acantilado marino del *borde de Las Marismas*⁵, que se encuentra a 2,5 kms al N. de la población de Trebujena (Cádiz) y a 8 de la de Lebrija.

La importancia del lugar es consecuencia de :

- Su situación. Está en una zona privilegiada, la del bajo Guadalquivir, marco en el que se desarrollarán las culturas que, a partir del Calcolítico, marcarán la pauta en el S.O. hispano durante más de tres milenios.

2. Sobre el poblamiento antiguo zonal ver nuestro trabajo "Notas sobre el Calcolítico y el Bronce en el borde de Las Marismas de la margen izquierda del Guadalquivir", *Gades*, 9, (Cádiz 1982), p.71-90.
3. Se trata de Ebora (Estrabón, *Geog.* III, 1, 9), junto a Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Conoció su poblamiento más antiguo en el Calcolítico, floreciendo durante los momentos tartesio y turdetano y más aún con Roma. En ese área se dio culto a la *Venus marina*, al Lucero (el planeta Venus), que tuvo santuario en la propia Sanlúcar. También se adoraba en Nabrissa, sobrenombrada por ello *Veneria*, y en La Algaida. Ebora es citada por P. Mela bajo la forma *castellum Ebora* (*Chorog.* III, 4). Fue excavada por J. de M. Carriazo (El tesoro y las primeras excavaciones en Ebora, *E.A.E.* 69, Madrid 1970) y más recientemente por el Museo de Cádiz.
4. Tesis de Licenciatura dirigida por M. Pellicer (Univ. de Sevilla).
5. El término *borde de Las Marismas* viene empleándose para designar la banda de cerros de mediana altura que enmarcan las tierras de marisma delimitándolas de las de labor. Dicho borde constituyó durante el Calcolítico y el Bronce una costa viva, al ser Las Marismas una amplia bahía. El doble proceso geomorfológico, de aluvionamiento, por una parte, y de formación del cordón litoral dunario existente entre Matalascañas (Huelva) y Sanlúcar de Barrameda, por otra, harán que dicha bahía (*sinus Tartessius*) vaya poco a poco convirtiéndose en un lago cuya vinculación atlántica resultaba cada vez menos neta. Con todo, el *Ligustino lacus* de Avieno, que enlazaba con el actual Guadalquivir, siguió siendo la principal vía de comunicación y comercio del S.O. hispano.

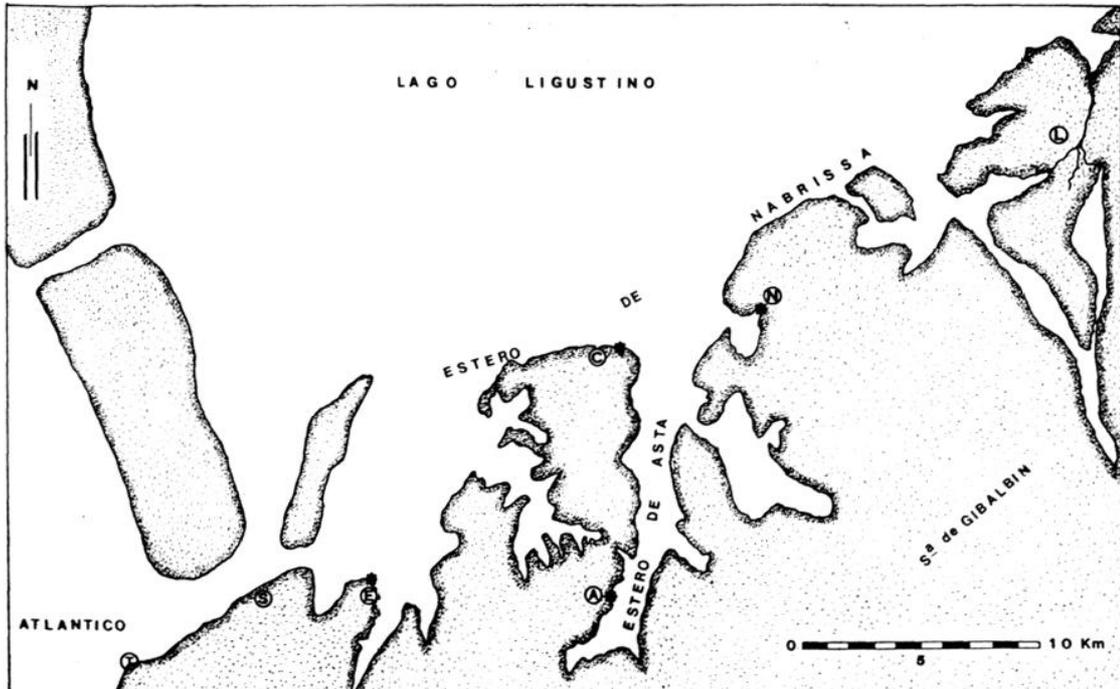


Fig. 1 : Reconstrucción aproximada de la zona de los esteros en época romana.
Signos convencionales de la lámina I :

-  Tierras del borde de Las Marismas del Guadalquivir.
-  Zona inundada por las aguas marinas.

- N Nabrisa.
- A Asta Regia.
- C Conobaria.
- E Ebora.
- S Sanlúcar de Barrameda.
- L Las Cabezas de San Juan.
- T "Turris Caepionis" (Chipiona, Cádiz).
- ★ Probable ubicación del puerto.

- Sus especiales condiciones topográficas y de emplazamiento, que harán que el Cerro de las Vacas :
- a) Constituya una verdadera fortaleza natural. Se trata de un sitio alto y bien defendido cuyas laderas N. y N.E. caen casi en vertical a la marisma, y que en la Antigüedad estuvo en gran parte rodeado por las aguas.
 - b) Sea un punto vital a la hora de calibrar las posibilidades de navegabilidad, ya que, además de emplazarse en el frente costero propiamente dicho, lo flanqueaban canales de marea, hoy denominados “Caño de Trebujena” —vía depresionaria que iba a Asta Regia—, “Caño de la Albina” y “Caño Gordo”, y que confluían al pie de la ladera N.
 - c) Disfrute de un paisaje de campiña particularmente apto para el cultivo.

El yacimiento conoce una época dorada durante la Edad del Cobre (3.000 - 1.800 ó 1.700 a. C.), momento en que tiene lugar la inauguración poblacional del borde de Las Marismas, siendo prueba de ello tanto los hallazgos fortuitos como el material recogido por nosotros en prospección⁶. Durante buena parte del Bronce Medio (1.800 ó 1.700 - 1.100 a. C.) vive una crisis poblacional, económica y cultural debida sobre todo a condiciones adversas en el medio

6. . Entre los hallazgos fortuitos destacan el llamado ídolo de Lebrija, hoy en el Museo de Jerez de la Frontera (M. Esteve, “Ídolo cilíndrico de mármol hallado en Lebrija, Sevilla”, *A.E.Arq.* XXXIX (Madrid 1961) p.161-163; M.J. Almagro, *Los ídolos del Bronce I Hispano*, B.P.H. XII, Madrid 1973, p.135-136; A. Caro, “Ídolos del Calcolítico de la zona de Lebrija, Sevilla”, *Mainake*, en prensa), el ídolo de la Col. Pazos (A. Caro, “Un nuevo ídolo cilíndrico oculado del Cerro de las Vacas, Lebrija, Sevilla”, *Zephyrus* XXXIV-XXXV (Salamanca 1982) p.123-132, el ídolo de la Col. Cortines Pacheco (A. Caro, “Ídolos... op. cit.) y el de la Col. López, de Trebujena (A. Alvarez, “Ídolo cilindro del Cerro de las Vacas, Trebujena, Cádiz”, *Zephyrus* XXXIV-XXXV, p.119-121). En el último artículo citado es un error del autor colocar el citado Cerro de las Vacas en el término de Trebujena (Cádiz) ya que pertenece al de Lebrija, aunque se encuentre cercano a aquella población, y, por tanto, a la provincia de Sevilla. Además de las piezas citadas existen un buen número de hachas, azuelas, molinos de mano, útiles microlíticos, láminas, etc. repartidas en diversas colecciones, entre otras las ya señaladas. Entre los materiales recogidos por nosotros en prospección contamos con abundantes restos cerámicos (ftos. de vasos a mano, sin decorar, elaborados a horno reductor y frecuentemente bien alisados. Las formas son sencillas destacando los platos y tazas carenadas), líticos (ftos. de hachas y azuelas, de láminas, etc.)... Igualmente recogimos un betiloide sobre caliza de color blanca con pátina grisácea con forma oscilante entre la troncopiramidal y la troncocónica.

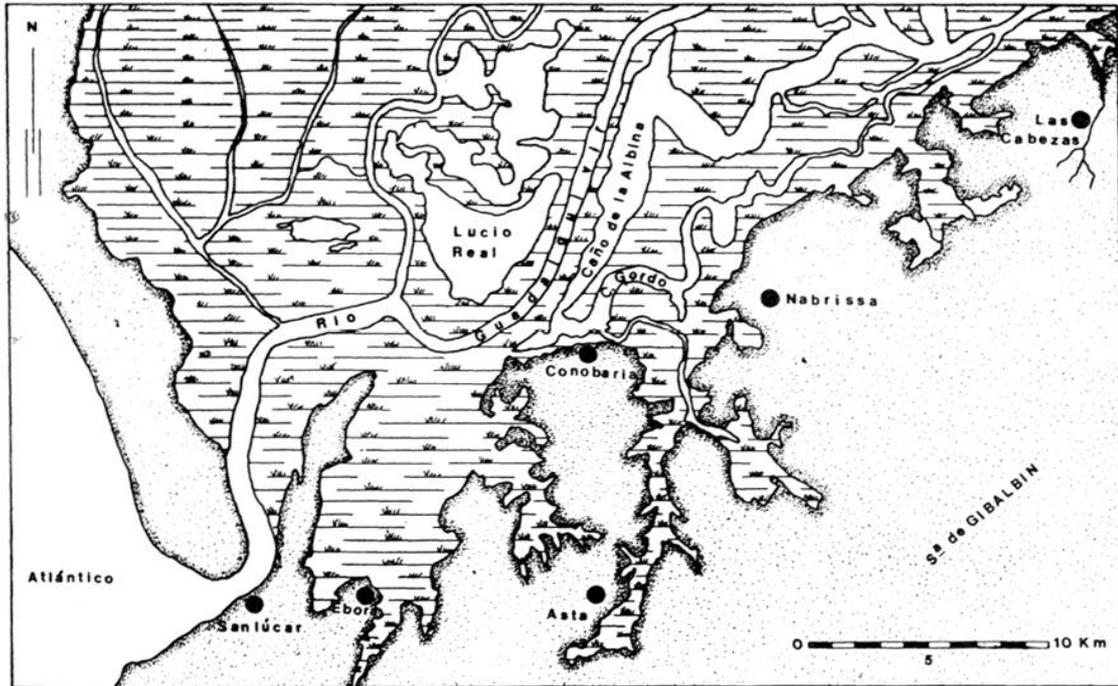
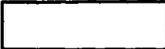
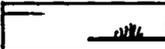
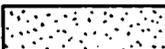


Fig. 2 : Antigua zona ocupada por los esteros a fines del s. XIX y principios del XX con base a la Hoja 1.034 (Coord. Lambert) del Instituto Geográfico. Ed. Militar del año 1918.
Signos convencionales a la lámina 2:

-  Zonas depresionarias.
-  Tierras de marisma.
-  Zona de dunas y tierras de labor.
- Ciudad antigua.

geográfico (escasez de lluvias, acusado descenso del nivel de aguas marinas, incremento de temperaturas, etc.) y que no se superará hasta entrado el Bronce Final (1.100 - 750 a. C.). En este momento cronológico-cultural y sobre todo durante el Orientalizante (750-500 a. C.) se asiste a otro nuevo *floruit*, llegando a alcanzar categoría de ciudad algunos de los grandes núcleos indígenas del borde, gracias al fenómeno de aculturación; son los casos de Nabrisa, Asta, Ebora y, según creemos, el del Cerro de las Vacas convertido en la ciudad de Conobaria.

A. Schulten consideró a Colobona (*Kolobona*) fundación griega arcaica,

caria⁷, dentro de una por él supuesta colonización en el epicentro de Tartessos, teoría hoy insostenible. Es muy posible que dicho nombre (del gr. Κολοβός, truncado, cortado) sea un *cognomen* dado por escritores griegos de época romana, y a los que Plinio debe copiar, al enclave indígena existente en el Cerro de las Vacas (Conobaria), haciendo referencia al accidente geográfico en donde se asentaba, esto es, en un acantilado muerto. En cualquier caso, la forma dada por Plinio (*Nat. Hist.* III, 11) necesita una rectificación, según prueban los siguientes testimonios:

- La inscripción C.I.L., II, 1.294 “ex consensu populi Conoba...” que E. Hübner y J. Vives⁸ completan “Conoba(censis)” y que debe completarse, como señala A. Balil⁹, “Conoba(riae)”¹⁰.
- La inscripción de Volubilis “ex municipio Conobaria”¹¹.
- Las monedas, dos de ellas halladas en el mismo Cerro de las Vacas, que en reverso presentan un atún, arriba CVNB o CVMB, debajo ARIA (Cunubaria o Conobaria)¹².

Queda con ello claro el nombre de la ciudad.

Sobre la ubicación tenemos sólo la referencia de Plinio, que la sitúa en el estero de Asta y Nabrissa: “At inter aestuaria Baetis oppida Nabrissa, cognomine - Veneria, et Colobana, colonia Hasta quae dicitur”... (*Nat. Hist.* III, 11). Teniendo en cuenta que dicho autor latino navega siguiendo el Betis aguas abajo y con idéntico sentido en el estero de Nabrissa, o sea, desde este hacia el Atlántico, resulta que *Colobana* debió estar al S. de Nabrissa y muy cercana a ella. Después cita a Asta por estar no en la orilla del Ligustino sino al fondo del estero al que dicha ciudad daba nombre. Precisamente Conobaria

7. A. Schulten, *Tartessos*, Madrid 1972, p.53.
8. J. Vives, *Inscripciones latinas de la España Romana*, Barcelona 1971, p.202 (inscripción Vives 1732, cargos públicos).
9. A. Balil, “Conobaria...”, p.129.
10. Fue hallada en el núcleo de Lebrija. Es común, y mucho más en esta zona donde la piedra escasea, el traslado de materiales líticos para su reutilización, transformándolos o no. Tenemos numerosos ejemplos al respecto.
11. Ver A. Balil, “Conobaria...”, p.129.
12. Se trata de semises (Cu), (3,7 grs.).
Anverso : cabeza viril, detrás S.
Reverso : pez (atún) a derecha, encima CVNB o CVMB, debajo ARIA.
Según A. Vives existen cinco series de semises (*la Moneda Hispánica Antigua*, Madrid 1926, p.102-103, Lám. CXIV).



Fig. 3 : Monedas de Conobaria o Cunubaria. Col. Martínez, de Lebrija.

hacia de llave de paso en la ría que iba a Asta, junto con Nabrisa situada también a la entrada de dicha ría aunque en el lado opuesto¹³.

Así, el texto de Plinio, un análisis de la topografía zonal y un mediano trabajo de prospección hubieran bastado sobradamente para la localización de Conobaria en el Cerro de las Vacas. Rodrigo Caro casi a punto estuvo de conseguirlo al indentificar el *oppidum* con Trebujena, dando por supuesto una continuidad en el hábitat, tal y como ocurría en otros núcleos poblacionales de la zona: “Aviendo puesto Plinio a Nebrissa, y caminando con su discurrir hazia la mar, pone luego a Colobona ; y no hay lugar a quien esto no convenga por alli, sino es a Trebuxena”...¹⁴. Aunque años antes A. de Horozco, refiriéndose a esta última población, señalaba: “Participa de fertilisima cosecha de pan. Su sitio es acomodado a entender que aya avido en

13. Para los esteros ver Estrabón, *Geog.* III, 1, 9; III, 2, 2; III, 2, 4; III, 2, 5; III, 3, 7; III, 4, 20.
 14. R. Caro, *Antigüedades, y Principado de la Ilustrissima Ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento Iuridico, o Antigua Chancilleria*, Sevilla 1634, fol.120.

él alguna población en tiempo antiguo, pero no consta dello, ni se ven muestras de edificios que suelen atestiguarlo"...¹⁵.

Las investigaciones posteriores y hasta la actualidad sólo hacen seguir a Plinio o a R. Caro. Así A. Tovar¹⁶ y J. Ma. Blázquez¹⁷ la sitúan entre Nabrisa y Asta; A. Balil¹⁸ y R. Thouvenot¹⁹ cercana a Lebrija; C. Pemán en los alrededores de Trebujena²⁰, quizás en el cortijo de Monasterejos²¹; C. Caruz Arenas²² en la propia Trebujena, etc. La opinión de A. García y Bellido²³, la de estar en Mesa de Bolaños, entre Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa María, carece de fundamento.

Trebujena es un lugar distinto a Conobaria. La primera no está emplazada en la misma orilla del estero sino algo al interior y debe tener su origen en algún *fundus*. Es probable, como señala E. Hübner²⁴ siguiendo a Gómez-Moreno, y más tarde C. Pemán²⁵, que *Trebecianae*, alfar de Trebecius, dé su nombre a Trebujena.

La ciudad que nos ocupa, al igual que Asta o Nabrisa, contó con un puerto si bien en un punto cercano a la misma, como también ocurría en los otros dos casos citados. Restos del mismo aún es posible detectarlos al pie de la marisma, en el sitio de "La Higuera". Entre el muelle o embarcadero, en las tierras altas de labor, quizás en la calzada que debió unirlos, fue hallada una urna cineraria alabastrina de época romana²⁶. Así, la ubicación del

15. A. de Horozco, *Historia de la ciudad de Cádiz*, Cádiz 1845, Lib. VI, Cap. único, p.295 (copia del original manuscrito del mismo título fechado en 1598).
16. A. Tovar, *Iberische Landeskunde*, I, (*Baetica*), Baden-Baden 1974, p.148.
17. J.M. Blázquez, *La Romanización*, I, Madrid 1975, en índice de lugares.
18. A. Balil, "Conobaria...", p.130.
19. R. Thouvenot, *Essai sur la province romaine de Bétique*, Paris 1973, p.198. Dicho autor señala además es probable fuera Municipio de Derecho Latino con Vespasiano.
20. C. Pemán, "Alfares y embarcaderos romanos en la provincia de Cádiz", *A.E.Arq.* XXXII, (Madrid 1959), p.171.
21. C. Pemán, *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940*, Inf. y Mem. 1 (2a. Ed.), Madrid 1954, p.21 y 49.
22. C. Caruz Arenas, "La localización de la ciudad de Tartessos", *V.S.I.P.P. (Tartessos y sus problemas)*, (Barcelona 1969), p.352.
23. A. García y Bellido, *La España del siglo I de nuestra Era, según P. Mela y C. Plinio*, Madrid 1977, p.224.
24. E. Hübner, "Nuevas observaciones sobre la Geografía antigua en España", *Bol. de la Real Acad. de la Hist.* 36 (1900), p.407.
25. C. Pemán, "Alfares...", p.171.
26. A. Caro, "Urna cineraria hallada en Lebrija, Sevilla", *Gades* 13 (Cádiz 1984), en prensa. El puerto de Conobaria debió utilizarse hasta por lo menos el s. XIII como lo prueba la

hábitat no está en razón del punto idóneo para la construcción del puerto sino al revés. Aquel se levanta sobre un cerro costero de entidad, bien defendido, por evidentes razones de seguridad pero también por un mejor control de la navegación en el Ligustino, y en área cercana a la ciudad se elige un lugar con buenas posibilidades portuarias.

El momento ibérico está bien definido como lo demuestran los materiales arqueológicos, especialmente la cerámica, y supondrá la continuación de las bases fijadas por el mundo tartesio, aunque el papel de lo indígena será mayor, como también será más apreciable el influjo cultural de productos griegos. El proceso urbanístico se acentúa en la zona; la agricultura, las industrias de conserva y salazón y el comercio continuaron potenciándose gracias sobre todo a la fácil navegabilidad de los esteros.

El impacto romano se produjo tempranamente en nuestro yacimiento, como en otros núcleos poblacionales de importancia del Bajo Guadalquivir, a juzgar por la presencia de cerámicas *campanienses B y C*. Ya en el s. I a.C. el área de los esteros conoce una etapa de esplendor de la que dan fe tanto los textos²⁷ como los restos arqueológicos, pero será durante los s. I y II d.C. cuando culminará el proceso: la producción del agro será máxima, particularmente en aceite y vino²⁸, al igual que ocurre con las salazones²⁹, ya famosas en época púnica. Pero esta riqueza quedaba duplicada por la

Descripción de España de Idrisi quien en su ruta marítimo-fluvial del Atlántico a Sevilla por Las Marismas (*Al-Mada'in*) cita *Almesguid* (Chipiona, Cádiz), en la misma costa, y luego el puerto (fluvial) de *Tarbixêna* (Trebujena, Cádiz), en tierra firme. Dicho puerto se emplazaba no junto al actual cauce del Guadalquivir sino cercano a la confluencia de los caños de la Albina, Gordo y el llamado de Trebujena, en las Marismas de Lebrija, que constituían aún en el s. XIII la arteria principal de las aguas venidas Guadalquivir arriba, en la zona de marismas entre Las Cabezas de San Juan (Sevilla) y Trebujena, antes de estar el curso de aquel definitivamente fijado.

27. Resulta fundamental al respecto el testimonio de Estrabón:
- para la navegación ver nota 13.
 - para el comercio: *Geog.* III, 1, 8; III, 2, 2; III, 3, 3; III, 2, 4; III, 2, 5; III, 2, 6; III, 4, 2.
28. De las olearias destacan algunas englobables en la *Forma V* de Beltrán, en parte representadas por la Dressel 20, y las *Africanas I y II*. De las vinarias la Dr. 2 y Dr. 4. Además se documentan otros restos: cerámica de lujo (campaniense, t.s. aretina, t.s. sudgálica, t.s. hispánica y t.s. clara), *tegulae*, *laterculi*, *dolia*, basas (de estas últimas da cuenta M. Esteve, "Idolo cilíndrico...", p.162) y restos de fustes igualmente columnarios, etc.
29. Los envases para el transporte y conservación de salsas de pescado son abundantísimos destacando las formas *Beltrán I*, en especial la *Ib* y *Ie*, *Beltrán II*, *III* y *IV*. Las propias monedas de Conobaria en las que, según se dijo, se representa un atún en reverso deben relacionarse con la producción de salazones.

exportación, por la comercialización de esos productos que, vía marítima llegaban a los puertos romanos de Puteoli y Ostia (Estrabón, *Geog.* III, 2, 4 ; III, 2, 5). La producción estaría centralizada por las ciudades (Nabrisa, Asta o la propia Conobaria), aunque bajo el control de los dos grandes centros comerciales de la Bética: Hispalis (comercio oleario) y Gades (comercio de salazones).

A partir de la mitad del s. III d.C. el comercio se hunde y la producción experimenta una fuerte contracción, exponentes sólo de una profunda crisis que afectará a todos los órdenes, y a pesar de que las fuentes hablen de una recuperación entrado el s. IV d.C. ésta no influirá en el comercio, al menos al de exportación como lo demuestra la ausencia de ánforas en el exterior. La relativa salida de la crisis será debida sobre todo a la explotación del agro (olivar, viñedo, cereales, ganado...), dentro de un proceso creciente de ruralización. El comercio marítimo que había dado fama a las ciudades de los esteros, entre ellas Conobaria, desaparecerá para siempre. Esta es la razón principal por la que poblaciones como Hispalis, bien comunicada y con rica campiña, mantengan su importancia y que otras, como es el caso de Gades y de otros puertos cuyos recursos dependían exclusivamente del comercio, queden arruinadas.

En el lago Ligustino la navegación de ribera a través de las zonas depresionarias fue posible hasta el s. VI, y aún más tardíamente, por asistirse hasta esa fecha una recuperación del nivel marino y que tuvo su arranque en el cambio de Era, a pesar de los efectos negativos del aluvionamiento. A pesar de ello, el borde marismoso se vive un fenómeno que venimos llamando *de repliegue hacia el interior*, neto ya a fines de época visigoda. Durante él muchos enclaves se abandonan, especialmente los periféricos, entre ellos la ciudad que nos ocupa a partir de ahora convertida en una simple explotación rural, mientras otros situados algo al interior ganan cierta fuerza.

Por último, señalar que el nombre de Conobaria o Cunubaria puede relacionarse con otros topónimos íberos del S.O. hispano como Onoba, Ossonoba, Maenoba, Corduba, Onuba y Salduba.